

Rut : 69.230.300-8

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

Dirección : PEDRO MONTT 90

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-65-2534732

Fecha Envío OC. : 11-02-2016 12:17:29

Fax :

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3504-260-SE16

SEÑOR (ES)	TELEFONICA MOVILES CHILE S A	A Sr (a) :	Juan Agustin Canales Alvarez
DIRECCIÓN	providencia 111 Santiago	FONO :	(56)(02) 26913082
RUT	: 87.845.500-2	FAX :	(56)(02) 26913082

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	telefono celular samsung galaxy s6 gold platinum		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Sandra Alvarado	56-65-2534732	sandra.alvarado@municipalidad.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43191501	Teléfonos celulares	1 Unidad	TELEFONO CELULAR SAMSUNG GALAXY S6 GOLD PLATINUM	TELEFONO CELULAR SAMSUNG GALAXY S6 GOLD PLATINUM	269.055,46	0,00	0,00	269.055
						Neto	\$	269.055
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	269.055
						19% IVA	\$	51.121
						Total	\$	320.176

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

PARA REPOSICIÓN TELÉFONO CONCEJAL JUAN HIJERRA.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>